RADICADO: 110013118008202500234 D
ACCIONANTE: SANTIAGO VASQUEZ BETANCUR
ACCIONADO: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCION NACIONAL DE APOYO A LA COMISION DE LA CARRERA ESPECIAL
UNION TEMPORAL CONVOCATORIA FGN2024 / UNIVERSIDAD LIBRE "SIDCA 3"

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2025.- Al Despacho de la señora Juez informándole que se recepcionó de la oficina de apoyo judicial la presente acción de tutela instaurada por el ciudadano SANTIAGO VASQUEZ BETANCUR, en contra de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – UNION TEMPORAL CONVOCATORIA FGN 2024 – UNIVERSIDAD LIBRE "SIDCA3", por la presunta violación a sus derechos fundamentales. Sírvase Proveer.-

CARLOS GAMBA GONZÁLEZ SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO OCTAVO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO

Bogotá D.C., Veintiuno (21) de Noviembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, AVÓQUESE el conocimiento de la presente acción de tutela y téngase como demandado a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, a la SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA COMISIÓN DE CARRERA ESPECIAL, UT. CONVOCATORIA FGN 2024 – UNIVERSIDAD LIBRE "SIDCA3", área jurídica, talento humano y correspondencia de cada entidad, así como también a la UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA. Por intermedio del Centro de Servicios Judiciales oficiese a los mismos para que ejerzan su derecho constitucional y legal de defensa y contradicción.

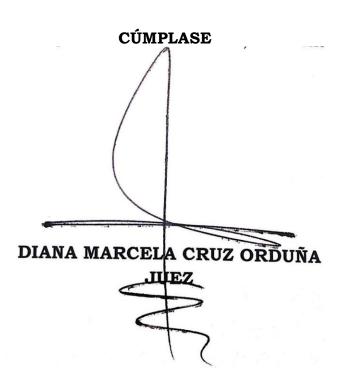
Por tanto, **CÓRRASE** traslado de la demanda de tutela y sus anexos, para que en el término improrrogable de **24 horas** a partir del recibido de la correspondiente comunicación, se pronuncien respecto a la decisión tomada en este Despacho y las pretensiones del accionante, debiendo allegar fotocopia de la documentación que acredite sus manifestaciones. En consecuencia se ordena que se remita por el medio más idóneo todos los anexos del escrito de tutela.

ORDENAR a la UT CONVOCATORIA FGN 2024-UNIVERSIDAD LIBRE plataforma "SIDCA 3" y a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN que por su intermedio se publique el presente trámite constitucional en su portal web a fin de que los participantes del concurso de méritos adelantado por la UT CONVOCATORIA FGN 2024-UNIVERSIDAD LIBRE "SIDCA3"- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN para el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, puedan hacerse parte de la presente acción constitucional, si lo desean; para lo cual las entidades accionadas deberán enviar a este Despacho constancia de la publicación en sus portales web.

ORDENAR a la UT CONVOCATORIA FGN 2024- UNIVERSIDAD LIBRE plataforma "SIDCA3" y a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN que, mediante correo electrónico, remitan copia de la demanda de tutela, sus anexos y de este auto a los aspirantes al concurso de méritos adelantado por la UT CONVOCATORIA FGN 2024-UNIVERSIDAD LIBRE "SIDCA3"- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN para el cargo FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, para que, si lo consideran pertinente, expresen su interés dentro de este trámite constitucional.

ORDENAR a la UT CONVOCATORIA FGN 2024- UNIVERSIDAD LIBRE plataforma "SIDCA3" y a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN que, mediante correo electrónico, remitan copia de la lista de participantes del cargo inscrito FISCAL DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, con sus respectivos nombres de identidad y correos electrónicos, ostentándose así la calidad de VINCULADOS al presente trámite.

COMUNÍQUESE al accionante telegráficamente por el Centro de Servicios, que a este despacho le correspondió conocer de la acción de tutela presentada.



RADICADO: 110013118008202500234 D
ACCIONANTE: SANTIAGO VASQUEZ BETANCUR
ACCIONADO: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCION NACIONAL DE APOYO A LA COMISION DE LA CARRERA ESPECIAL
UNION TEMPORAL CONVOCATORIA FGN2024 / UNIVERSIDAD LIBRE "SIDCA 3"

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ

CARRERA 41 No. 17 – 81 PISO 5. TEL: 601-3532666 EXT 71898

ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: SANTIAGO VASQUEZ BETANCUR

ACCIONADO: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UT CONVOCATORIA FGN 2024

UNIVERSIDAD LIBRE "SIDCA3"

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE APOYO A LA COMISIÓN DE LA

CARRERA ESPECIAL

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

RADICACIÓN: 110013118008202500234 D

CUADERNO ORIGINAL